

1. INFORMACIÓN GENERAL

Constitución y operaciones

CORSAMER S.A. Fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 23 de Febrero de 2006, siendo su objetivo social las actividades de transporte de pasajeros, principalmente por vía marítima.

El domicilio principal registrada de la Compañía donde desarrolla sus actividades principales es en la provincia de Galpagos, Canton Santa Cruz, Parroquia Puerto Ayora, en la dirección: Urbanización El Mirador, calle Delfin S/N. Galapagos-Ecuador.

Al 31 de diciembre del 2017, el personal total de la compañía es de 28 empleados, que se encuentran distribuidos en los diversos departamentos de la compañía.

Los estados financieros de CORSAMER S. A. para el año terminado al 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 26 de Diciembre de 2018 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

Situación económica del Ecuador

Durante el 2017, la situación económica del país ha presentado leves indicios de mejora, sin embargo los precios de exportación del petróleo no han recuperado niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores económicos del país.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y siguen implementando medidas económicas como financiamiento del déficit fiscal, mediante la emisión de bonos del estado y organismos internacionales, incrementos en ciertos tributos, entre otras medidas. A pesar del anuncio de recortes en el gasto fiscal la falta de incentivos en el sector privado sigue generando un estancamiento en la demanda. Si bien el esquema de salvaguardias, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmontó en junio del 2017, a partir de noviembre del 2017 se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función de los pesos de los productos importados.

La administración de la compañía considera que la situación antes indicada ha originado efectos en las operaciones tales como disminución en líneas de créditos locales para realizar nuevas inversiones y disminución en créditos para capital de trabajo.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de **CORSAMER S.A.** al 31 de diciembre del 2017, el resultado de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

CORSAMER S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros de **CORSAMER S.A.** comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre del 2017, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2017. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de medición

Los Estados Financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorados con base en métodos actuariales.

Moneda funcional y de presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC 21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera" ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda de medición y funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el Mercado Ecuatoriano cuya moneda de curso legal y de unidad de cuenta es el dólar estadounidense. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del dólar de los Estados Unidos de América se consideran "moneda extranjera". Los Estados Financieros se presentan en dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de la Compañía al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha de reporte se vuelven a convertir a la moneda funcional según el tipo de cambio prevaleciente a esa fecha. El diferencial cambiario que surge a raíz de la reconversión se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Cuentas comerciales por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes

2.5 Inventario

Los Inventarios se encuentran valorados a sus costos históricos los cuales no exceden al valor del mercado. Son valuados al costo promedio ponderado y los inventarios importados se valoran a sus costos de importación más los gastos adicionales que incurra la compañía para poder disponer de los mismos

2.6 Propiedades, planta y equipo

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedades, planta y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

CORSAMER S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.6.3 Metodo de Depreciacion y vida utiles

A continuación se presentan los elementos de propiedades y equipos y los años de vida útil usadas en el cálculo de la depreciación:

Propiedad, Planta y Equipos	Años de vida Util
Edificios	20
Naves, aeronaves, barcasas y similares	20
Maquinas y equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computacion	3
Vehículo	5

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que pueden estar asentados sobre los mismos y se entienden que tienen una vida útil infinita y, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los activos en proceso están registrados al costo de adquisición. La depreciación de estos activos comienza cuando están en condiciones de uso.

2.6.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo será calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.7 Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.8 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 65 días.

La empresa tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.9 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación, las principales provisiones incurridas son:

2.9.1 Participación de los trabajadores en las utilidades

De acuerdo con el código de Trabajo, la compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del periodo en que se devenga.

Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía la Compañía no ha constituido provisión alguna debido a la pérdida generada en el año.

2.9.2 Provisión para impuesto a la renta

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y

pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles. El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertan, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas. Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

2.10 Beneficios a empleados

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y los costos del servicio presente y pasado son determinados al final de cada año en base a cálculos actuariales realizados por un actuario independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficios a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales. Las hipótesis actuariales significativas para calcular el valor presente de dichos beneficios son: Tasas de descuentos según bonos corporativos de alta calidad ecuatorianos, tasa de incrementos salarial y tabla de mortalidad e invalidez IESS.

La NIC 19 Planes de Beneficios Definidos Requiere que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios Post-Empleo debe determinarse considerando como referencia rendimientos de mercado profundo sobre bonos corporativos de alta calidad a nivel de la moneda, sin que la entidad limite su evaluación al mercado o país en el cual opera, también debe considerar otros mercados o países. Al ser dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado profundo de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos.

Los costos por servicios presente y pasado se reconocen inmediatamente en los resultados del periodo en el que surgen, así como el interés devengado por la obligación de beneficios definidos.

CORSAMER S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se reconocen en otro resultado integral en el periodo en el que surgen y se acumulan en el patrimonio y no son reclasificados a la utilidad o pérdida del periodo.

2.10.1 Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

La empresa al 31 de diciembre de 2017 no ha efectuado ninguna provisión referente a esta partida pero está efectuando la contratación de un Actuario a fin de que determine el efecto del mismo.

2.10.2 Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La empresa al 31 de diciembre de 2017 no ha efectuado ninguna provisión referente a esta partida pero está efectuando la contratación de un Actuario a fin de que determine el efecto del mismo.

2.11 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos (método del devengado), independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.12 Normas Nuevas y Revisadas Emitidas en Vigencia.

Norma	Aplicación Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
Enmienda a la NIC 7 Estado de Flujo de efectivo — Revelaciones	1 de Enero 2017
Enmienda a la NIC 12 Impuesto a las ganancias — Reconocimiento de activos por impuesto diferidos por pérdidas no realizada	1 de Enero 2017
NIIF 12 — Revelación de intereses en otras entidades — Aclaración del alcance de los requerimientos de revelación	1 de Enero 2017

La compañía considera que la aplicación de las normas nuevas que entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2017, antes mencionadas, no han tenido un efecto material sobre la situación financiera, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivos.

CORSAMER S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.13 Normas e interpretaciones nuevas y modificadas, aun no vigentes

Al 31 de diciembre del 2017, se han publicados nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatorias en la preparación de los estados financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 28	mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable	1 de Enero 2018
NIC 40	Enmiendas referentes a transferencias de propiedad de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo	1 de Enero 2018
NIIF 1	Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y la NIIF 10.	1 de Enero 2018
NIIF 2	Las enmiendas aclaran como contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basados en acciones.	1 de Enero 2018
NIIF 4	Enmiendas a la NIIF 4 "Contratos de Seguros" relativas a la aplicación de las NIIF 9 (Instrumentos financieros)	1 de Enero 2018
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9 (Instrumentos financieros), que se reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.	1 de Enero 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los Ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazara a la NIC 11 y 18	1 de Enero 2018
CINIIF 22	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasa de una moneda extranjera	1 de Enero 2018
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no esta aplicando el valor patrimonial proporcional	1 de Enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamiento" esta norma reemplazara a la NIC 17	1 de Enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 (Instrumento financieros) relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	1 de Enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbre sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta	1 de Enero 2019
NIIF 17	Norma que reemplaza a la NIIF 4 "Contratos de Seguro"	1 de Enero 2021

La compañía ha decidido no aplicar anticipadamente estas Normas y estima que la adopción de las mismas puede tener un impacto sobre los estados financieros en el periodo en que se apliquen por primera vez, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	31 de diciembre	
	2017	2016
	(US Dólares)	
Caja Chica Oficina	-	27,84
Total Efectivos y Equivalentes	-	27,84

CORSAMER S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Las cuentas y documentos por cobrar se detallan de la siguiente manera:

	31 de diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Cientes Locales No relacionadas	49.249,94	3.361,44
Total Cuentas y Documentos por cobrar	49.249,94	3.361,44

Durante el ejercicio económico 2017 la compañía implementó varios métodos de cobro y de seguimiento a la cartera, lo cual les permitió establecer el monto de cartera incobrable. Se constató el seguimiento judicial y extrajudicial de la cartera y acorde a las NIIF la misma fue considerada por la compañía Provisión Incobrable para el período.

5. IMPUESTOS

Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

Al 31 de diciembre los activos y pasivos por impuestos corrientes consisten de la siguiente manera:

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	31 de diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Retenciones en la fuente del IR	25.132,21	18.794,85
Anticipo de IR	21.494,24	-
Total Activos por Impuestos Corrientes	46.626,45	18.794,85

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	31 de diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Impuesto a la Renta por pagar	49.759,81	32.393,60
Total Pasivos por Impuestos Corrientes	49.759,81	32.393,60

El saldo al 31 de diciembre del 2017 de Crédito Tributario de IVA se encuentra conciliado con el saldo reflejado en las declaraciones mensuales y el saldo de Crédito Tributario IR se encuentra compensado el Anticipo mínimo generado para el 2017 que fue de un total de US\$21.494,24.

CORSAMER S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

Impuesto a la renta corriente Reconocido en los resultados

Una reconciliación entre resultados según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, fue como sigue:

	31 de diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Utilidad del año antes participación e impuesto a la renta	89.537,92	113.171,89
(-) Participación de trabajadores	(13.430,69)	(16.975,78)
Utilidad según estados financieros antes del impuesto a la renta.	76.107,23	96.196,11
Impuesto a la renta		
(+)Gastos no deducibles	144.316,49	51.914,61
(-) Deducciones adicionales	(22.384,48)	(28.292,97)
Base Tributaria	198.039,24	119.817,75
Impuesto a la renta causado 25%	(1) 49.509,81	29.954,44
Anticipo de impuesto a la renta calculado	(2) 40.875,14	32.393,60
Rebaja en el saldo del anticipo por pagar (Decreto 210)	(3) (7.517,94)	-
Total de anticipo de impuesto a la renta	33.357,20	32.393,60
Gastos por impuesto a la renta:		
Corriente	49.509,81	32.393,60
Diferido	-	-
Impuesto a la renta corriente reconocido en resultados	49.509,81	32.393,60

- (1) De conformiada con las disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2 del patrimonio, 0,4% del ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.
- (3) El 7 de diciembre del 2017, se promulgo en el Primer suplemento del registro Oficial No.135 del Decreto Ejecutivo No.210, mediante el cual se dispone rebajas en el pago del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al año 2017 del 100%, 60% y 40%, para las sociedades cuyas ventas o ingresos anuales, cumplan con los montos establecidos en el mismo.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2015 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2016 al 2017, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterios en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos deducibles y otros.

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No.351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva de tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2012, 23% para el año 2013 y 22% a partir del año 2014.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuestras sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas"
- Exoneración de retenciones en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Aspectos Tributarios de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera

El 29 de diciembre del 2017, se promulgo en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No.150, la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual está en vigencia para el ejercicio 2018 e incluyen entre otros aspectos tributarios lo siguiente, los mismos que podrían tener impacto en la Compañía:

- Serán deducibles los pagos efectuados por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicio anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta.
- Los ingresos gravables obtenidos por sociedades aplicarán la tarifa general del impuesto a la renta del 25%. No obstante, la tarifa impositiva se incrementará al 28% cuando los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa de 28% aplicará sobre la

CORSAMER S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento

Asimismo, aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establece el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables

- Para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, no se considerarán en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, aportes patronales; y no se considerarán de los rubros de activos, costos y gastos y patrimonio, los gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios
- Sobre operaciones de más de US\$1,000 se establece la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, para que el costo o gasto sea deducible para el cálculo del impuesto a la renta y el crédito tributario para el IVA sea aplicable.

Precios de Transferencia

De acuerdo con disposiciones legales vigentes para los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y locales con ciertas condiciones, dentro de un mismo ejercicio fiscal en un monto acumulado superior a los US\$3 millones, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, y aquellos contribuyentes en un monto acumulado superior a los US\$15 millones, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2017, las operaciones celebradas con partes relacionadas locales, no superaron los montos acumulados antes mencionados

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	31 de diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Muebles y enseres	35.252,27	24.176,84
Maquinaria y Equipo	100.668,47	89.372,33
Naves	1.878.984,72	1.877.976,72
Equipos de Computación	21.913,28	19.278,56
Total al Costo	2.036.818,74	2.010.804,45
Depreciaciones	(1.176.598,19)	(1.087.119,49)
Total Activos de Propiedad, Planta y Equipos	860.220,55	923.684,96

CORSAMER S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los movimientos de propiedades, plantas y equipo fueron como sigue:

Costo o valuación	
Saldo al 1 de enero de 2017	923.684,96
Adiciones (ventas y/o bajas)	26.014,29
Depreciación del año	(89.478,70)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	860.220,55

Durante el período 2017 la compañía registró adiciones en sus activos de propiedad planta y equipos por un monto de US\$26.014,29 los cuales han sido considerados para el cálculo de las depreciaciones proporcional acorde a la fecha de su compra.

Se evidenció que al cierre del 2017 la compañía efectuó un inventario de los activos de propiedad planta y equipos del cual no se produjo observación relevante.

7. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Un resumen de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

		31 de diciembre	
		2017	2016
		<i>(US Dólares)</i>	
Seguros	(1)	14.058,85	27.646,88
Otros activos a C/P	(2)	307.044,88	135.519,14
Total Otros Activos Corrientes		321.103,73	163.166,02

- (1) Pertenece a a valores pagados anticipado por concepto de Primas de Seguros correspondiente a cierta Propiedad, planta y equipo (Embarcaciones).
- (2) Las otras cuentas por cobrar anticipos a proveedores y valores por liquidar representan principalmente desembolsos efectuados por la Compañía en los procesos de compras de bienes y servicios, sobre los cuales están pendiente de recibirse las facturas, y no tienen fecha específica de vencimientos ni generan interés. La Compañía se encuentra en proceso de conciliación y depuración de tales saldos por cobrar con los servicios recibidos de los proveedores.

8. OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO

Un resumen de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

		31 de diciembre	
		2017	2016
		<i>(US Dólares)</i>	
Inversiones en Asociadas		2.951.828,00	2.679.558,92
Otros Activos no Corrientes		86.000,00	-
Total Otros Activos a Largo Plazo		3.037.828,00	2.679.558,92

CORSAMER S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre del 2017, las inversiones no corrientes en asociadas representan aportes efectuados a las compañías relacionadas por accionistas comunes Construjetsa S.A. y Opera B3 S.A., para la adquisición y puesta en marcha de embarcaciones, mediante acuerdo de negocio entre las partes, el cual fue aprobado por parte de la junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía el 15 de enero del año 2015. Al 15 de enero del 2019.

Esta inversión está contabilizada al costo, debido a que la Compañía no participa significativamente en la dirección y control, es decir, no tiene ninguna injerencia dentro de las decisiones y actos administrativos de la asociada

9. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Un resumen de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

	31 de diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Proveedores No Relacionadas locales	451.384,29	320.228,53
Total Cuentas Comerciales por Pagar	451.384,29	320.228,53

El saldo de proveedores nacionales y extranjeros se encuentra conciliados con las facturas físicas ingresadas en el sistema; las cuentas locales son a 90 días de crédito y las del exterior a 180 días de crédito y en ninguno de los casos generan intereses

10. PROVISIONES

Un resumen de otras cuentas por pagar es como sigue:

		31 de diciembre	
		2017	2016
		<i>(US Dólares)</i>	
Obligaciones con el IESS	(3)	456.873,73	279.749,40
Participación Laboral	(2)	13.430,69	16.975,78
Beneficios Sociales	(1)	279.392,50	257.241,76
Otras provisiones		152.358,46	66.871,43
Total Provisiones		902.055,38	620.838,37

- (1) Incluye principalmente beneficios tales como decimo tercero y decimo cuarto sueldo, vacaciones entre otros.
- (2) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades liquidas o contables.
- (3) Al 31 de diciembre del 2017 la compañía mantiene pasivos con el IESS por valores pendientes y un convenio de Purga de Mora sobre planillas de aportes, de fondos de reserva y de responsabilidad patronal, pendientes de cancelación desde octubre del 2008 hasta agosto del 2016

CORSAMER S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de otras cuentas por pagar es como sigue:

	31 de diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Obligaciones Financieras	33.420,79	5.903,92
Otras Pasivos Corrientes	117.031,43	33.088,22
Total Otras Cuentas por Pagar	150.452,22	38.992,14

12. PASIVOS A LARGO PLAZO

Un resumen de los pasivos a largo plazo es como sigue:

	31 de diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Anticipo de Cliente a L/P	1.676.354,18	1.792.842,99
Otros Pasivos a L/P	357.841,21	282.464,23
Total Pasivos a Largo Plazo	2.034.195,39	2.075.307,22

Al 31 de diciembre del 2017, la cuenta anticipo de cliente representan préstamos para capital de trabajo por parte de los clientes, sin fecha específica de vencimiento y no devengan interés, sin embargo, serán liquidados en el corto y largo plazo.

13. PATRIMONIO

Un resumen de capital emitido es como sigue:

13.1 Capital Social

Al 31 de diciembre de 2017 la composición del capital pagado fue como sigue:

Nombre de accionista	Número de acciones	Participación %	Capital emitido
Fredys Livinton Mora Trejo	799	99,88%	799,00
Clara Edilma Trejo Gracia	1	0,13%	1,00
Total	800	100,00%	800,00

13.2 Aporte para Futura Capitalización.

En diciembre del 2017 el principal accionista tiene aportes para futuro aumento de capital por US\$ 250,000 con la finalidad de fortalecer el patrimonio, los cuales fueron integrados en años anteriores.

CORSAMER S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

13.3 Reserva Legal

La ley de compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos del 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no esta disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

13.4 Resultados Acumulados

Al 31 de diciembre del 2017 la compañía mantiene resultados acumulados por US\$ 408.231,21.Productos de resultados de periodos anteriores.

14. INGRESOS OPERACIONALES

Un resumen de los ingresos operacionales es como sigue:

	31 de diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Venta de Servicios tarifa 12%	693.120,00	595.200,00
Venta de Servicios tarifa 0%	4.291.365,79	3.512.692,89
Total Ingresos Operacionales	4.984.485,79	4.107.892,89

Durante el periodo 2017, los ingresos ordinarios incluidos en el estado de resultado integral por US\$4,984,485.79., son mayores en US\$2,894,164.38, con relación a los ingresos ordinarios reportados en las declaraciones del impuesto al valor agregado. La Compañía se encuentra en proceso de conciliación y depuración de tales ingresos ordinarios y las declaraciones del impuesto al valor agregado.

15. COSTO DE VENTA

Un resumen de los costos de venta es como sigue:

	31 de diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Costo de Venta en Servicios	3.439.441,37	2.965.162,64
Total Costo de Venta	3.439.441,37	2.965.162,64

16. GASTOS DE OPERACIÓN

Los gastos de operación se encuentran plenamente segregados acorde a la actividad de la compañía y se comprende de los gastos administrativos, ventas y otros ingresos-gastos de operación los cuales se detallan de la siguiente manera.

CORSAMER S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Un resumen de los gastos de administración es como sigue:

	31 de diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Gasto de Personal	104.901,83	117.849,97
Beneficios Sociales	54.720,98	46.223,42
Aporte al IESS	24.458,50	24.337,66
Honorarios	53.386,56	50.372,05
Otros Beneficios Empleados	164.831,45	41.460,56
Depreciaciones	89.478,70	95.874,76
Promociones y Publicidad	170.940,73	-
Transporte	226.006,09	222.855,39
Gastos de Viaje	112.473,39	42.453,79
Gasto de Gestión	14.417,29	11.272,40
Arrendamientos	26.224,64	63.904,12
Suministros	16.828,72	7.036,24
Mantenimiento	17.088,50	9.321,92
Impuestos y Contribuciones	790,66	3.324,42
Servicios Técnicos y Administrativos	-	68.252,42
Servicios Básicos	66.665,85	16.215,67
Otros Gastos	262.576,46	142.135,11
Total Gasto de Administración	1.405.790,35	962.889,90

Los gastos de administración comprenden a los incurridos por el personal administrativo conformado por sueldos, salarios, beneficios sociales, bonificaciones y demás del personal; así mismo se encuentra considerados honorarios a personal externo, impuestos, seguros, depreciaciones y servicios en general.

17. INGRESOS – EGRESOS NO OPERACIONALES

Un resumen de los gastos de ingresos – egresos no operacionales es como sigue:

OTROS INGRESOS NO OP

	31 de diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Ingresos por Reembolso de Gastos	316.152,86	6.530,62
Total Otros Ingresos-Egresos Operac.	316.152,86	6.530,62

CORSAMER S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	31 de diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Egresos por Reembolso de Gastos	316.152,86	6.530,62
(-) Gastos Financieros (1)	48.343,56	4.988,21
Otros Gastos No Operacionales (2)	1.372,59	61.680,25
Total Otros Ingresos-Egresos No Operacionales	365.869,01	73.199,08

- (1) Estos valores corresponden generalmente a comisiones bancarias generadas por transacciones en las distintas cuentas que mantiene la compañía con las instituciones financieras.
- (2) El saldo al 31 de diciembre del 2017, Otros Gastos No Operacionales corresponde a multas e intereses que la compañía tuvo que cancelar a los diferentes organismos de regulación (SRI, MRL e IESS) por concepto de retrasos en sus obligaciones.

18. INACTIVIDAD Y DISOLUCIÓN

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS), emitió las siguientes resoluciones:

- Resolución No. SCVS.INC.DNASD.16.0004089, de fecha 18 de julio del 2016, mediante la cual resolvió declarar inactiva a CORSAMER S.A., de acuerdo con lo establecido en el artículo 359 de la Ley de Compañías.
- Resolución No. SCVS.INC.DNASD.2017.00022413, de fecha 7 de noviembre del 2017, mediante la cual resolvió declarar la disolución de CORSAMER S.A., de acuerdo con lo establecido en el artículo 360 de la Ley de Compañías.

Adicionalmente, se dispuso que durante el proceso de liquidación, en todos los actos y contratos en los que intervenga la Compañía, se agreguen después de su nombre las palabras "EN LIQUIDACIÓN". Dicha resolución de disolución fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 10 de noviembre del 2017.

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión del informe del auditor independiente no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros consolidados serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.